

La Secretaría de Educación y Cultura, a través de la Coordinación de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica y, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3, párrafo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 17, 90 fracciones II y VI ,95 fracción VIII de la Ley General de Educación; 100 fracción II y IV y 103 fracción IV, VIII de la Ley de Educación para el Estado de Sonora.

CONVOCA

Al personal docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica, en servicio, de las escuelas públicas de educación básica, ciclo escolar 2024 – 2025, a participar en las siguientes **acciones de formación de carácter nacional**:

Acciones de formación					Población a la que se dirige		
Tipo de dispositivo	Nombre	Modalidad	Duración	Período de implementación	Función	Nivel educativo	Servicio y modalidad
Curso	Reconstruimos Comunidad	A distancia	40 horas	10 de febrero al 7 de marzo	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Migrante; Modalidad: General, Técnica e Indígena
Curso	Transformación del Conflicto	A distancia	40 horas	10 de febrero al 7 de marzo	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Migrante; Modalidad: General, Técnica e Indígena
Curso	Prevención del acoso y hostigamiento sexual	A distancia	40 horas	10 de febrero al 7 de marzo	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Migrante; Modalidad: General, Técnica e Indígena
Curso	Prevención y atención de la violencia sexual en los centros escolares	A distancia	40 horas	10 de febrero al 7 de marzo	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Migrante; Modalidad: General, Técnica e Indígena
Curso	Nombrar-nos y habitar-nos desde la perspectiva de género	A distancia	40 horas	10 de febrero al 7 de marzo	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Migrante; Modalidad: General, Técnica e Indígena

INSTITUCIÓN FORMADORA

- Coordinación de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica.
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México /Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos.

PROPÓSITO

Contribuir a la formación y actualización de los agentes educativos en aspectos innovadores, pedagógicos, didácticos y de prevención, para mejorar la práctica docente.

BASES

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. FECHA DE INSCRIPCIÓN.

- A partir de la presente convocatoria y hasta completar el cupo disponible.

2. REQUISITOS

- Ser personal docente, técnico docente, dirección, supervisión o asesoría técnica pedagógica, de las escuelas públicas de educación básica en el estado de Sonora.
- Estar en la función al momento del registro.
- CURP y clave de centro de trabajo.
- Correo electrónico de uso personal e intransferible.

3. INSCRIPCIÓN

- El registro será en el enlace: <https://sistemas.sonora.edu.mx/jefcyad/login.aspx>.
- Se solicitará **elegir la acción de formación de su interés** y capturar la CURP.
- Una vez realizado su registro se emitirá un folio de participación.
- **Cada participante podrá inscribirse en una sola acción de formación.**

DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

- Los datos de ingreso a la plataforma le serán enviados al correo electrónico proporcionado en el registro.
- La evaluación y acreditación de la acción de formación se estipulará por la vertiente de participación.

EMISIÓN DE CONSTANCIAS

Una vez concluida y aprobada la acción de formación, se emitirá la constancia a partir del mes de junio de 2025 en la plataforma: Sistema de Expedición de Constancias de Capacitación, enlace:

<https://sistemas.sonora.edu.mx/formacioncontinua/misconstancias.aspx>

Usuario: CURP

Contraseña: primeras cuatro letras de la CURP

CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.

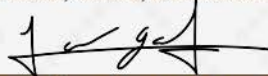
Son causas de improcedencia para participar en las acciones de formación, las siguientes:

- No pertenecer a la población objetivo.
- No haber realizado el registro como lo establece la presente convocatoria.
- Haber proporcionado información falsa.
- Inscribirse en más de una acción de formación.
- Utilizar en más de un registro, un mismo correo electrónico.

Los asuntos o casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Coordinación de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica.

Tel: 6622897600 Ext: 3531, 3532 y 3533.

Hermosillo, Sonora; enero de 2025



FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA